



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0023/2025

POR LA CUAL SE OTORGA BECA COMPLETA A LA FUNCIONARIA GRICELDA MARIO CORONEL, PARA CURSAR EL CURSO EXTRACURRICULAR "PLANILLA ELECTRÓNICA – NIVEL AVANZADO", DICTADO POR LA FP-UNA.

24 de enero de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando SF/002/2025, del Secretario de la Facultad de la FP-UNA, Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz, en el que solicita beca completa para la funcionaria Gricelda Mario Coronel, para cursar el Curso Extracurricular "Planilla Electrónica – Nivel Avanzado", dictado por la FP-UNA.

El pedido obedece a la necesidad de capacitar al funcionario para brindar un mayor aporte a la Institución, desde la Secretaría de la Facultad.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Otorgar beca completa para la funcionaria GRICELDA MARIO CORONEL, C.I.C. N° 4.229296, para cursar el Curso Extracurricular "Planilla Electrónica – Nivel Avanzado", dictado por la FP-UNA.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

